

(Número 220.)



FLORISELA.

PRIMERA PARTE.

En que se dá cuenta de los amores de la princesa Flamina y el conde de Barcelona, con los varios acontecimientos del duque de Milan y el rey de Irlanda.

Desde el atlántico polo
cuna y balcon del oriente,
donde el emífero carro
peina el dorado copete,
mientras sus ondas plata
el salado mar le ofrece
por funesto mauseolo
que sus rayos obscurece.
Desde la Noruega fria
hasta la tórrida ardiente
publique en mi voz la fama
para qué todo viviente
oiga en mis tóscas palabras
la historia mas eminente
que los anales del tiempo
ha trasmitido al presente.

No penseis de que os refiera
aunque mi pecho lo siente
el trájico fin de Arnaldo,
que feneció entre paredes,
ni Cleopatra á quien Tiderio,
con veneno le dió muerte,
ni de Olimpia ni Bildreno
que murieron de repente,
ni de la infeliz Luercia
que con ánimo valiente
fué homicida de si misma
pues ella se dió la muerte.
Ni menos de aquella reina
a quien la fama engrandece
que reinó despues de muerta
con la corona en la frente.

2

Solo quiero referiros
con palabras reverentes
la historia de una princesa
ignorada hasta el presente,
y pues debí ya empezar
atencion que seré breve.
En aquel tiempo que España
fué perseguida de infieles
habia un rey en Irlanda
cuyos hechos eminentes
dieron crédito á la fama
y á la corona laureles
tuvo tan solo una hija
espejo de las mugeres,
y á su hermosura vinieron
de reinos muy diferentes
varios principes por ver
si podian merecerle.
Dos ilustres caballeros
recidian igualmente
en la corte, demas de ricos
de noble sangre y progenie
y con el rey á palacio
asistian juntamente.
El uno es don Federico
y es el otro don Clemente
aunque en calidad iguales
en estados diferentes,
pues era don Federico
Español, y demas tiene
ser conde de Barcelona,
mas don Clemente le escede
pues es duque de Milan
y por cosa muy urgente
en aquel pais se hallaba
entre colmados placeres
gozando del libre estado
siguiendo de amor las leyes.
Cuando la infanta Flamina
que el nombre de ella es este
con desdenes despreciaba
muchísimos pretendientes

aborreciendo en extremo
á todos y mayormente
á uno de estos caballeros
que con amor muy ardiente
no perdonaba ocasion
sin pensar comprometerse
por conseguir de la infanta
los favores eminentes
Tan mal queria la princesa
á don Clemente, de suerte
que la vista le negaba
estando en palacio siempre
poniendo en don Federico
su lealtad y amor prudente,
él gozoso de esta dicha
se daba mil parabienes
al mismo tiempo que el otro
de celos suspira y muere.
Al jardin se dirigió
y en apartado retrete
ocultóse entre unas ramas
solo porque no le oyesen
que un amante despreciado
delirando con la fiebre
en su veneno arde y rabia
y en ciego furor se enciende;
estando como hemos dicho
quejándose de su suerte
entró á este tiempo Flamina
á cojer unos claveles
en el jardin, cuando el conde
la siguió los pasos breves,
Entró en el jardin pensando
que en tal paraje no hubiese
quien oyese sus protestas
sino rosas y claveles:
pasados los cumplimientos
que entre dos amantes suelen
esplicarse su pasion
con un amor muy ardiente.
El uno y otro disponen
de que á la noche siguiente

en el cuarto de la infanta
 sin que nadie lo sintiese
 trataran con mas despacio
 aquel contrato que tienen,
 y don Clemente que estaba
 oyendo cuanto refieren
 muy colérico y furioso
 hecho venenada sierpe
 va y le dice al rey, señor
 sin un punto detenerse
 mande vuestra magestad
 que don Federico quede
 aquesta noche en prision
 pues necesario es prenderle.
 Aunque el rey le preguntó
 los motivos, le digese
 ocultando su pñsona
 le disnadió facilmente
 que nunca le faltan mañas
 á personas de esta especie,
 prendiendo por fin al conde
 aunque sin ser delincuenta.
 Tendió la noche su manto
 y á la hora competente
 se fué don Clemente al sitio
 solo, para haer las veces
 del conde, y como la noche
 le ofrecia lobregueces
 entró mudando la voz,
 finjiéndola de tal suerte
 que engañada la princesa
 fué en todo condescendiente,
 pues la noche es la madrina
 para tapar desnudeces,
 diole Flamina un anillo
 de precio sobresaliente
 por recompensa de amor
 que es el que todo lo vence,
 y apenas la hermosa aurora
 se asomaba en el oriente
 levantóse el duque y fué
 diciendo al rey de que diese

al conde la libertad
 que culpa ninguna tiene,
 pues el prenderle fué causa
 porque unos mercaderes
 sobre ciertas diferencias
 querian darle la muerte
 y por evitar el daño
 lo dispuso de esta suerte;
 creyolo el rey, y el entonces
 pidió que le concediese
 licencia porque aquel dia
 marchar á su patria quiere
 á defender sus estados
 que estaban para perderse:
 El rey se la concedió
 marchando con dos bajeles
 sin reparar en los riesgos
 que de esto venirle puede.
 Dejémosle hallá en su patria
 quieto y pacíficamente
 y volvamos á que el conde
 luego que el dia amanece
 le quitaron las prisiones
 de cuya causa se puede
 considerar la tristeza
 que por no haber ido tiene.
 Apenas le vió la infanta
 con palabrás muy corteses
 le preguntó, porque estaba
 tan cabisbajo ¿que tienes?
 ¿Eran ciertas las finezas?
 ¿Mudaron los pareceres?
 ¿seran los ofrecimientos
 tan ciertos como prometes?
 ¿y el anillo que te dí
 como puesto no lo tienes?
 ¿te enfadan ya mis caricias?
 ¿te habras cansado de verme?
 ¡Parece que estas suspenso!
 ¿Por ventura te arrepientes?
 Pues si te enfado ya es tarde
 habla dime lo que sientes.

Atento escuchaba el conde
y le dice de esta suerte:
señora que os engañais
ó que por otro me tienes
por que esta noche tu padre
sin culpa mandó prenderme
conque ni con vos he estado
ni yo se que anillo es ese
¿como no? dijo Flamina,
traidor haré que te quemem
despues de haberme... engañado
ahora negarlo quieres.
¿conque asi niegas tu infamia
y tus falsos procederes?
pronto veras la venganza
para que el mundo escarmiente.
Y airada cual una fiera
le volvió la espalda y fuese,
quedando don Federico
mas confuso que al prenderle
sin saber lo que le pasa
estando tan inocente;
y dice si llega el rey
á seberlo es claramente
que de por fuerza me case
aunque yo en mis intereses
me considere agraviado,
como el vulgo decir suele,
plato de segunda mesa
y para que no me afrente
ya que mi honor se reciente,
mejor será irme á España
pues al fin estando ausente
el tiempo y ausencia borran
memorias, males y bienes;
partió en un bajel surcando
montes de olas y peces
y á Barcelona llegó
sin que nadie lo impidiese
donde fué bien recibido

de la nobleza y la plebe,
mas como en aqueste mundo
todo se vuelve reveses,
un poderoso Almirante
vivía en la ciudad, y este
tenia por hija un cielo
que en hermosura le ecsede,
llamábase Florisela
con la cual mereció verse
desposado Federico,
viviendo los dos alegres
siete años y en los cuales
dos hijos hermosos tienen
aunque de seso distinto,
fué el primero don Vicente,
de estas delicias gozaban
el par de Barcelonneses
sin advertir que Flamina
formaba lazos y redes
para que don Federico
á la Irlanda se volviese
inventó una carta falsa
fingiendo ser propiamente
del rey, por favor pidiendo
que en su corte se presente,
y al punto con su familia
fuese por ver lo que quiere;
llegó al palacio y apenas
tuvo la infanta presente
la conde, y vió que venia
casado, allá en su mente
la cólera estalla, y jura
vengarse inhumanamente
á costa del pundonor
y aunque la vida le cueste,
diré la venganza en suma
ahora en la parte siguiente
pues ya cansada mi pluma
el cortarla es muy urgente.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

En que se refieren los trabajos que sufrieron el conde don Federico de Barcelona, y su esposa Florisela en la corte del rey Casimiro de Irlanda.

Quedó la infanta Flamina
tan yerta como confusa,
viendo en su presencia al conde
con la preciosa hermosura
de su muger y dos hijos,
y aunque entonces la condesa
cortesmente la saluda,
no miraba ni entendia
ningunas de sus preguntas,
pues con suspiros y llantos
los ojos ni aun se la enjugan,
queria hablar y la pena
su bella garganta anuda,
que tal vez un sentimiento
siendo impensado no hay duda
cause repentina muerte
como se ha visto otras muchas.
Todos de ver la princesa
llena de penas y angustias
gran lástima la tenian
sin saber en que se funda,
y mas cuando del letargo
se levantó moribunda
diciéndole á la condesa,
traidora tu eres la culpa
de mi deshonor, y por eso
he de hacer que te confundan

y el traidor de tu marido,
por falsedad tan injusta,
en una pública plaza
haré que pague la injuria.
Quedó Florisela entonces,
asombrada, yerta y muda,
porque tales amenazas
no sabe en que se fundan.
Pero arrestada le dijo:
si vuestra alteza procura
que nos volvamos á España,
presto lo verá sin duda,
y eso de matar al conde,
detenga su loca furia
y ponga mas peso al paso
y á tanta locura cura,
que el conde, yo, ni mis hijos,
tenemos culpa ninguna.
Y el rey dijo caballeros
no le habéis por vida suya
que mi hija hay siete años
que una pena la conturba,
los médicos no la entienden,
aunque ha habido varias juntas,
irse todos y dejarla
pues la soledad le gusta.
Quedó el rey solo con ella

y con alagos y astucias
y paternales cariños,
le dice hija mia, escucha.
Esa causa de tu pena
tanta es mia como tuya,
y para vengar tu agravio
no ocultes tus travesuras,
pues das á entender con eso
segun por lo que pronuncias
que alguno triunfó de ti
haciendo afrentosa injuria,
y asi en decirmelo ganas
y pierdes si me lo ocultas.
La infanta respondió, padre
pues que usted me lo pregunta
diré mi mal aunque tarde,
puesto que no tiene cura,
mi estrella y mi desdicha
hoy contra mi se conjuran,
y pues que yo fui la causa
tambien es sentencia justa
que pague la dura pena
aquel que su mal procura;
y asi padre para hablaros
quiero papel, tinta y pluma,
que quien con letras se queja
fiado que no le escuchan,
habla ó dice cuanto siente
pues nadie se lo repugna.
Diéronle todo aparato
y en una sala se oculta
haciendo allá en su eleccion
esta siguiente escritura.

Padre y señor, si el amor
halla en tu piedad disculpa
de amor procede mi daño,
y en vos el remedio busca.
Siete años ha que estoy
en una continua lucha,
sin saber del mal que muero
pero ya venganza busca.
El conde de Barcelona

vino por sus travesuras
como sabeis á esta corte,
me agradó su compostura
tanto que vino á parar
mi amor en desemboltura,
dándole libre licencia
que entrase una noche á oscuras
en el jardin y en mi cuarto,
llevada de amor pues nuuca
el hidrópico repara
beber con la calentura;
allí con mano y palabra
una y mil veces me jura
ser mi esposo, y yo creílo;
mas con cautela segunda,
viendo la desigualdad
de su bajeza y mi altura,
aquel dia se fué á España,
y para seguridad suya
allá se casó, y ahora
sin reparar cosa alguna,
como veis, viene casado.
Esta es mi pena, mi angustia,
vos como padre podeis
poner medicina alguna.

Con esto dió al rey la carta
y se fué por que no escucha
ningun reo su delito
que si lo puede se oculta;
La leyó y quedó confuso
pensando en alguna industria
como castigar al conde
sin que persona ninguna
sintiese motivo ó causa
pues luego el pueblo murmura.
Mandó que el conde viniera
y allí con pocas preguntas.
Dice, sabrás conde amigo
que hoy mi afecto te procura,
porque de tu buen discurso
y por ser tu ciencia mucha,
me des amigo un consejo,

y es bien que á tí me descubra.
El rey de Albania mi tío
tiene una hija en quien funda
todo su ser y cariño,
ésta como criatura, herró,
porque un caballero
de su crédito hizo burla,
temiendo fuesen en su busca
se aseguró con casarse;
y para pena mas dura
por la puerta de la infanta
se entra con esposa é hijos.
La infanta de celos muere,
su padre aunque sabio duda
como atajar este daño
y conmigo lo consulta;
yo solo no doy sentencia,
por eso busco tu ayuda.
Respondió el conde, señor,
pues no hay mejor compostura,
que estando con vuestro tío
la guerra en su mayor lucha,
haga lo que hizo David
que entre la enemiga turba
puso al capitán Hurias
y murió á manos de la furia.
No conde, respondió el rey
que esa fué sentencia injusta
y luego fué él castigado
del cielo por esa culpa.
Pues señor que valla el mismo
por fuerza poder ó industria
quite la vida á su esposa,
y que si la infanta gusta
se case con ese hombre.
¿No habrá mayor compostura?
replicole el rey, que no.
Eso es clamar las alturas
como la sangre de Abel
si tal muerte se ejecuta.
Y pues no hayas otro remedio
toma lee y luego escucha.

Sacó la carta que oculta
traía, y le dice conde
hay veras como te acusan:
tu te has dado la sentencia
y antes que la oriental cuna
del mayorazgo del día
peine sus madejas rubias
ha de estar ejecutado
y sinó será la tuya,

Fuese y quedó el conde hecho
de piedra inmovil columna
sin poder huir que el mar
aquellas olas circundan.
Fuese y cuando Florisela
vió que el color se le muda,
le dice, esposo del alma
que pesares te atribulan
¿Que confusion te suspende?
cuándo tu vista fué mustia?
Y formando en sí un suspiro
dijo con ancias profundas.
¡Ay de tí esposa del alma!
desdichada y sin ventura,
mas hay de mi que el dolor
alma y corazon me asusta,
y pues de pena no muero
parece que no son muchas.
Mas bien lo dicen mis ojos
hechos dos copiosas lluvias.
Sabrás como el rey me manda,
de que hoy sin falta alguna,
yo mismo te dé la muerte:
quien vió cosa mas injusta
ni una ley tan rigorosa
como la que el rey promulga,
pues aquel que mas te adora
y aquel que tu bien procura,
tiene que ser tu homicida,
que ni las fieras mas brutas
tal rigor ejecutaran
y para que no me huya
ha mandado que el palacio

de dobles guardias circundan.

Y esto es porque la infanta
con diabólicas astucias
ha engañado al rey diciendo
que con cautela y segunda
yo la gocé y es incierto
bien lo sabe Dios....

Primero caiga del cielo
un rayo que me confunda,
que tal barbarie ejecute
aunque mi cuello desuna.

Mas facil será el tomar
con las manos, sol y luna.

Jesus, dijo Florisela
nunca mi pecho acostumbra
temer el morir, pues es
deuda que todos tributan.
Y asi moriré gustosa
porque á mayor trono subas.
Dos cosas quiero pedir
pues los reyes acostumbran
á hacer mercedes el dia
que sus casamientos ajustan.
La primera es que á mis hijos
espejos que al alma alumbran
los embies á mi padre
á España, que mas bien cuidan
abuelos, que padres á hijos,
y mas con madrastra, nunca.
La segunda es que mi honra
de castidad, no se altere

ni se alegue alguna infamia
para tapar otras muchas.
Y lo mal que te he servido
tu mucha piedad lo supla.
No desmayes ten valor
el templado acero empuña,
ya mi cuélllo se apercibe,
maneja acerada punta.
Y al ir á embotar los filos
en la ya eclisada y turbia
candidez de aquel lucero,
entró en la sala con mucha
velocidad su sucretario;
diciendo toned la furia
que otra muerte puede haber
que sea menos injusta.
Anda ve y en las orillas
hay mil barcos y faluas,
barrenar uno y meterla,
que tenga en el mar su tumba.
Apenas la oscura noche
tendió su sombra nocturna
se ejecutó lo mandado,
quedando lleno de angustias
en los brazos de la muerte,
y el fin de esta historia en suma
dirá Alonso de Morales
todas las verdades juntas
en otra tercera parte
pues no puede en la segunda.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

En que tienen fin los peregrinos sucesos que acontecieron á la condesa Florisela.

Aumentaba Florisela sus cristalinos raudales hecha sirena en el mar aunque con funestos ayes lágrimas que de sus ojos derramaban á millares, pero la misericordia en los mayores conflictos á los afligidos vale. Permitió Dios una noche por ser tan largo el viaje, apenas por el oriente del sol que con claridades se halló en la fértil provincia y estados muy deleitables de don Clemente, aquel duque que hemos repetido antes el mismo que á la princesa con maña, cautela y arte, triunfó de su honor y luego veloz dispuso ausentarse. Al tiempo que á ver pescar salia por deleitarse: vieron aquel barquichuelo que entre las olas combate, lo trajeron y á la dama para que se confortase

de su desmayo, le aplican remedios muy eficaces. Vuelta en si le dijo el duque, por tu vida me declares lo trájico de tu historia, y ella con triste semblante dice, señor, el motivo de hallarme en estos parajes fué, que desde Barcelona yo y mi muy querido padre á Irlanda íbamos, y en medio de aquellos salobres mares se levantó una borrasca y entre furiosos bolcanes todos perdieron las vidas menos yo, que las piedades de los cielos, en el bote yo sola pude librarme. Como te llamas? y al punto dice, mi nombre es Violante, ¿sois casada? no señor respondió, que iba á casarme. Pues Violante desde hoy en mi estado has de quedarte y porque en tí reconozco deciendes de alto linage, por mas heróica fineza

este anillo quiero darte,
 ponlo en tu mano y advierte
 que encierra misterio grande,
 tanto que pende mi vida
 si llegara á declararse.
 Y Florisela responde
 pues gran señor eso es darme
 gran rigor sobre mis penas
 y disgustos á mis pesares
 y en mi no ha de ecsistir prenda
 que tantos méritos trae
 y asi es preciso que yo
 lo sepa, y el cielo os guarde.
 Dice el duque, pues atiende
 yo te juro por mi parte
 que eres la primer persona
 que en este mundo lo sabe.
 Ya te he dicho como soy
 duque de aquestos lugares
 y por ciertos infortunios
 que tuve en mis mocedades
 de aqui fui á parar á Irlanda
 donde tuve mi hospedaje
 en el palacio del rey,
 en donde asistia un grande
 que era conde de Barcelona,
 tan discreto como afable;
 tenia el rey una hija
 que del conde dió en prendarse,
 y yo que la pretendia
 viendo tan grande el desaire
 una noche que tenían
 dispuesto los dos amantes
 en el cuarto de la infanta
 á solas verse y hablarse,
 yo arrastrado de la envidia
 hice que al conde llevasen
 á una prision, y yo fui,
 fingiendo con tanto arte
 ser el conde, que logré
 de amor los lazos suaves
 y por fineza me dió

este anillo de diamantes,
 y al otro siguiente dia
 dispuse yo mi viaje;
 yo me vine, y no he sabido
 si hay algunas novedades.
 Quedóse muda y suspensa
 con historia semejante
 Florisela, pues le halló
 á tal enredo el desate.
 Pidióle al siguiente dia
 licencia que la llevasen
 á su patria, pues queria
 visitar á sus parciales,
 se la concedió y al punto
 se le dispuso el viaje,
 y en tanto que á Barcelona
 llega surcando los mares
 referiremos la historia
 de su muy querido padre;
 luego que vió á sus nietos,
 y supo de que á su madre
 tan cruel muerte le dieran
 hecho una fiera salvaje,
 manda al instante se armen
 entre todos sus estados
 una tropa numerable,
 y por general de todos
 puso al nieto para darle
 por su mano la venganza.
 Y el abuelo incontrastable
 le decia, hijo querido
 luego que á saber alcances
 que tu padre con la infanta
 se desposare, no repares
 sino la ley de la justicia
 es que manda que le mates;
 para lo cual dibujado
 en magnífico estandarte
 esa en ataud metida
 es Florisela tu madre.
 Prevenidas las escuadras
 les dió licencia que marchen.

Vamos á don Federico
que desde aquel mismo instante
que hechó á Florisela al mar
dió una pena en no dejarle
pues melancólico y triste
muy descompuesto en el traje
andaba por la ciudad
diciendo mil disparates,
tanto que ya como loco
lo trataban por las calles,
diciendo si yo gocé
la infanta el cielo me mate,
pues ya Flamina ni el rey
lo querian de su parte
antes mas bien procuraban
alguna bebida darle
con que muriese pues era
pregonero por las calles.
En este tiempo llegaron
con estruendo militares
el nieto y suegro pidiendo
guerra campal en los parques.
Viendo el rey su perdicion
alistó sus generales
y todos sus consejeros
á ver lo mas importante.
Todos de comun acuerdo
dicen al rey que llamase
al gran duque de Milan
gran ingeniero que sabe
con poca gente hacer mucho,
le escribieron al instante
el cual vino por la posta;
llegó á palacio y le hacen
sabedor de aquel suceso
habiendo sido él causante.
Gran duque le dice el rey
ya sabrás que el almirante
me ha puesto guerra diciendo
que en mí tiene de vengarse
porque yo he sido el motivo
que la vida le quitasen

á su hija, y que en la mia
sin remedio ha de vengarse,
y asi el remedio mayor
que discurras puedes darme.
El duque quedó suspenso
dudando como escusarse,
y ya recobrádo, dice,
mi parecer y dictamen
es asegurar al conde
y entregarlo al Almirante,
pues que con él comenzaron
los hierros que en el acaben.
Aquesta injusta sentencia
fué dicha y hecha al instante.
Metieron el pobre conde
entre prisiones muy grandes
al tiempo que Florisela
llegó con feliz viaje
y andaba á lo masculino
sin comunicar con nadie.
Préndenla diciendo que era
espia de la otra parte
ante el general la ponen,
(quien vió historia semejante)
pues sin que se conocieran
estaban todos neutrales.
Manda el almirante hecer
con rigor incomparable
un cadalzo, y que en él
al conde lo degollasen,
y que á la espia enemiga
tambien la arcabuseasen.
Metieron entre prisiones
á estos dos finos amantes,
y el conde á su compañero
con palabras lamentables
le decia, ciertamente
amigo que ya me place
tan solo el veros, pues sois
viva copia semejante,
de un bien que perdí, y ahora
miro en tu vista su imagen,

12

y quisiera con mi vida
la tuya poder librate,
solo porque os pareceis
á la inecente inculpable
de Florisela, aquí el alma
solo en decirlo se parte.
Esta sentida querella
decia con pena grave.
Su misma esposa desea
trocar en placer pesares
en regocijo las penas
y poner fin á los males
aguardando la ocasion
de llegar á declararse.
Llegando por fin la hora
sacan los dos de la carcel
métenlos en el suplicio
y estando ya en el paraje,
llegó el confesor piadoso
para reconciliarles:
A quien Florisela dijo,
todo por puntos cabales.
Con esta fausta noticia
al rey se le ha dado parte.
Que suspendan la justicia
y que pase el Almirante
con su séquito y sus tropas
dice el rey, allí en presencia
de todos los circunstantes
se hizo notorio el suceso;
bien puede considerarse,
los júbilos, los extremos,
de caricias paternas,
que mas se esplica en silencio
que la pluma que lo trace.
Todos juntos á palacio

al rey fueron á informarle
del referido suceso.
fin de tantas novedades.
Estando presente el duque
no pudiendo ya librarse
le fué preciso el decir,
aunque con recelo grande,
toda la historia, y la infanta
quiso en la ocasion negarse
por no descubrir su engaño.
Mas Florisela al instante
sacó el anillo, que fué,
el testigo, juez y parte,
viendo la verdad la infanta
se humilló á los pies del padre,
lo mismo el duque, y el rey
viendo historia semejante
al duque ofreció su hija
para lazo maridable,
y al conde con nuevo empleo
quiso en la ocasion honrarle,
siendo infinitas las fiestas
que hicieron para alegrarles.
Finalmente desde entonces
quedaron hechas las paces.
No hay mal que por bien no venga.
Ni bien que no espere males
este es el fin del suceso
de esta historia y lo restante
dirá el discurso del tiempo
siendo su panejirista
Alonso de Pablo Morales
el cual al noble auditorio
le suplica muy afable
que le perdonen las faltas
que ha tenido en las tres partes.

FIN.

CARMONA:—1856.

Imp. de D. J. M. Moreno, calle Juan de la Cabra, núm. 5.